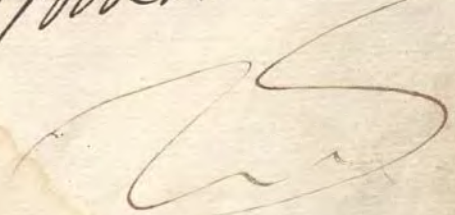


Mui Señores míos: Con la de-  
 voción de A he recibido el Testimonio  
 duplicado que acredita no haverse  
 verificado en essa villa el año, pro-  
 ximo, pasado adquisición alguna  
 Eclesiástica.

Dios que á vms m. d. a. como  
 deseo: Nueva 6 de Enero de 1762.

V. en. v. m. d.  
 su sey. <sup>en</sup> v. m. d.

Alberto de Suelbe



RES  
 S. C. de la A. de Colombia

